

Rionegro, 10 de enero de 2024

Señora

ANA PATRICIA PINEDA

Jefe de Control Interno

Empresa de seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S

ASUNTO: Informe PQRSDf segundo semestre 2023

De acuerdo con el asunto y con ocasión a lo consagrado en el Procedimiento de PQRSDf de la Empresa, me permito presentar el informe anunciado, para el cual es necesario tener en cuenta que, con ocasión a la Dirección de Alumbrado Público la ESO Rionegro S.A.S. clasifica internamente las PQRSDf de la siguiente manera:

- PQRSDf: Toda petición, queja, reclamo, solicitud, denuncia o felicitación que se reciba de manera general de la Empresa.
- SOLICITUD: Toda petición, queja, reclamo, solicitud, denuncia o felicitación que se reciba con relación a la Dirección de Alumbrado Público.

Siendo el estado de estas al 31 de diciembre de 2023 el siguiente:

Total de PQRSDf / SOLICITUDES, durante el segundo semestre del año 2023: 111, de estas fueron 25 PQRSDf y 86 SOLICITUDES.

Estado: Cerradas: 102

Pendientes de respuesta: 5 (Términos de respuesta posterior al 31 de diciembre de 2023)

Abiertas: 2 (Interrupción de términos)

No aplica: 2 (Informativas – No requieren respuesta)

Para los efectos se anexa al presente informe archivo en excel donde consta seguimiento detallado de las PQRSDf de la ESO Rionegro S.A.S.

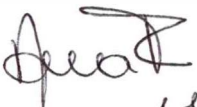
Cualquier duda adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



NATALIA MESA HENAO

Secretaria General



11-01-2024

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 900.984.614-9

